



RAWSON, 10 de enero de 1980.-

EXPEDIENTE N° 20 : 5- ÓU

VISTO:

La nota N° 11.644/79 de la Supervisión General de Escuelas, y;

CONSIDERANDO :

Que por la referida nota la Supervisión General informa la planta funcional docente actual de la Escuela N° 18 de Lago N° 3;

Que dicha escuela está clasificada como escuela de ara. catf:;,clría, c<_)n un cargo de Director y uno de Maestro de grado;

Que la inscripción registrada a la fecha es de sólo nueve aliminos y por en de una única sección de grado;

Que -en consecuencia- corresponde modificar su categoría, clasificándol como de Personal Unico y desafectarle el cargo de maestro de grado excedente;

Que a continuación de la medida procede declarar en disponibilidad al Maestro de Grado titular, señor Sergio Javier Aguilar, de conformidad a lo que establece el artículo 7° del Estatuto del Docente Provincial;

POR ELLO:

EL SECRETARIO GENERAL TECNICO DOCENTE
 a/c.DEL DESPACHO DE LA INTERVENCION

RESUELVE :

Artículo 1°.- MODIFICAR la categoría de la Escuela N° 18 de Lago N° 3 (3a. categoría-grupo "F"), la que pasará a revistar como escuela de /I Personal Unico, en el mismo grupo por su ubicación, por las razones que se e ponen en los considerandos de la presente Resolución,-

Artículo 2°.- SUPRIMIR UN (1) cargo de Maestro de grado en la Escuela N° 18 de Lago N° 3, por disminución de su inscripción.-

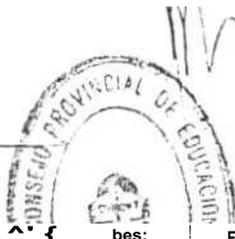
Artículo 3°.- COLOCAR EN DISPONIBILIDAD, como consecuencia del artículo precedente, al señor SERGIO JAVIER AGUILAR, Maestro de Grado titular de la sección de grado suprimida.-

Artículo 4°.- SUPERVISION General de Escuelas, dispondrá la reubicación del docente antes citado, de conformidad con lo que determina el az título 7° inciso "a" de la Ley Provincial N° 1316 (Estatuto del Docente Pr vncial).-

Artículo 5°.- REGISTRESE, tome conocimiento Direcciónde Personal, Supervisió General de Escuelas, Supervisión Seccional del Oeste, Escuela N° 18 de Lago N° 3, Dirección de Administración ycumplido. ARCHIVESE.-

Handwritten signature

JALIA RODRIGUEZ DE TES



bes:

Er.!'-,^ ; e.áY.^ -M.^4^C0

-Te

RESOLUCION N03 0

